



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



CIRCULAR Nº 54/20
FECHA: 9 de junio de 2020

ASUNTO: COBERTURA CURSOS SEMANALES PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 14 AÑOS

Muchos clubes y centros ecuestres ofrecen colonias de verano – udalekuak para niños y niñas con actividades ecuestres. Estas actividades tienen la obligación de tener los seguros correspondientes.

La Federación no hará publicidad ninguna Colonia – Udaleku que no tenga seguro ni informe del mismo en su publicación.

Con el fin de cubrir esta necesidad, informamos de que **la Federación Vasca de Hípica tiene una póliza de accidentes colectivos cuya cobertura es la siguiente:**

Póliza nº 50110127 de Caser Seguros

- Asistencia sanitaria **ILIMITADA** por accidente en centros concertados
- Invalidez permanente absoluta y/o parcial por accidente 12.000,00 €
- Fallecimiento por accidente 4.500,00 €

Asegurados: Niños/as menores de 14 años.

Lugar de realización de la actividad: Clubes hípicos.

Duración máxima: 1 semana

En caso de accidente:

En caso de accidente será imprescindible llamar al teléfono de contacto donde se le indicará el número de siniestro y el centro médico concertado al que dirigirse.

Teléfono: 902 020 116

Solicitud de altas:

Los clubes interesados en solicitar esta cobertura para los niños/as que realicen cursos de máximo 7 días deberán enviar a la Federación Vasca de Hípica los siguientes datos por niño:

- Nombre y dos apellidos
- Fecha de nacimiento
- Fecha de alta de la actividad

El **importe** de este servicio es de **7 €** por alta.

José Ignacio Merladet
Presidente